



Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Subdirección de Recursos Humanos



RESOLUCIÓN EXENTA Nº 899

VALPARAISO, 20 FEB 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 letra c), 10 y 12 de la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto Administrativo; los artículos 7 y 8 de la ley Nº 19.479 que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas.

CONSIDERANDO:

Que, el Servicio Nacional de Aduanas requiere contratar un (01) profesional asimilado a grado 11º para apoyar la gestión de la Subdirección Informática, con la finalidad de mantener la continuidad operacional de los servicios de red, mediante un trabajo preventivo en cuanto a su administración, desempeño y uso de recursos; asegurar, mantener e implementar los mejores niveles de seguridad interna y perimetral de la red de Aduana y mantener un proceso continuo de mejoras sobre los dispositivos y servicios administrados.

TENIENDO PRESENTE: La Resolución Nº 1.600/30.10.08 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4º del Decreto con Fuerza de Ley Nº 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. **LLÁMASE** a un proceso de selección para proveer un (1) empleo a contrata en la planta de Profesionales asimilado a grado 11º E.S.F., en el cargo indicado a continuación, de conformidad con los requisitos generales de ingreso establecidos en el artículo 12 de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo y los requisitos específicos de la planta, de conformidad con el artículo 8 de la Ley Nº 19.479.

- Un profesional asimilado a grado 11º E.S.F., **Ingeniero Networking**, para desempeñarse en el Departamento de Infraestructura, de la Subdirección de Informática, Dirección Nacional.

Anótese, comuníquese y publíquese en las páginas de internet e intranet del Servicio Nacional de Aduanas y en el portal empleos públicos del Servicio Civil.

JCT/MCV/AMC/AOH
Correlativo: 9528



GONZALO PEREIRA PUCHY
DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS



Dirección Sotomayor 60
Valparaíso/Chile
Teléfono (32) 2134606